



**Universidad Simón Bolívar**  
**NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL**  
Secretaría del Consejo Directivo

## **ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL NÚCLEO UNIVERSITARIO DEL LITORAL 99-03**

*Hoy, viernes 05 de febrero de 1999, a las 10:00 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Núcleo Universitario del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, reunidos en la sala de conferencias de la Unidad de Laboratorios, el Director de esta Sede y Presidente del Consejo, Prof. José Vicente Carrasquero Aumaître; el Director de Información Académica y Secretario del Consejo, Prof. Carlos Ochoa; la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Niurka Ramos; la Decana de Estudios Tecnológicos, Prof. Elizabeth Martínez; el Director de Investigación y Desarrollo, Prof. Pedro Gomis; el Coordinador de Extensión Universitaria, Prof. Joel Torres; la Directora de Administración, Prof. Junys Quijada; el Representante Profesoral, Prof. Francisco Martínez; los Representantes Estudiantiles, Br. Jean Carlos Poveda y Yuvic Breindermarch (suplente); la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil e invitada permanente, Lic. María Nela Gil de Corro; la Jefe de la Unidad de Laboratorios, Prof. Marisela Granito y la Lic. Mary Moreno Escobar, por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión extraordinaria N° 5 del Consejo Directivo del Núcleo Universitario del Litoral, cuyos puntos únicos a tratar son:*

### **I.- PROGRAMA XXII ANIVERSARIO SEDE DEL LITORAL:**

*El Secretario del Consejo, Prof. Carlos Ochoa, presentó el punto “Programa del Vigésimo Segundo Aniversario del Núcleo del Litoral”, el cual fue modificado parcialmente ante la imposibilidad de concluir el Complejo de Auditorios para la fecha aniversaria del Núcleo del Litoral o para el día del acto de graduación. Se acordó: diferir algunos eventos, modificar los escenarios de la firma del convenio Universidad-Gobernación y del acto de grado; nombrar un Comité Deportivo para contactar empresas y lograr el financiamiento de los Juegos Deportivos Copa XXII Aniversario, el*

*Comité quedó integrado por: Prof. Jesús Fuentes, quien lo coordina, Prof. Joel Torres, Prof. Julio Longa y Br. Yuvic Breindermarch. Igualmente, se sugirió que la Oficina de Relaciones Públicas divulgue con más énfasis los eventos del programa e invite a los miembros de la comunidad de Naguayá para contar con un público más numeroso; que la Asociación de Profesores organice los foros sobre “La Constituyente” y “Perspectivas de la Educación Superior en el Estado Vargas”.*

## **II.- PRESUPUESTO DEL NÚCLEO DEL LITORAL:**

*El Director-Presidente planteó el tema “Presupuesto del Núcleo del Litoral”, señalando que esta Institución tiene asignado 184.9 millones de bolívares, la idea es, que en conjunto se definan dos o tres asuntos de interés para el Núcleo del Litoral que pudieran ayudar a cubrir las diferentes necesidades de esta Sede.*

*Se refirió a la culminación de la Biblioteca para ser inaugurada en el mes de septiembre, al nuevo nombre que debe llevar la desaparecida Sala 2-39, a la pared de la Unidad de Laboratorios, a la recuperación del campo de béisbol, a la ambulancia para la Sede y al funcionamiento del Trapiche como un recurso turístico. También, planteó el interés del músico Aldemaro Romero en la construcción de un hotel en terrenos del Núcleo, de culminar el techo del Trapiche, de cambiar el piso del Departamento de Tecnología de Servicios y del edificio 6, así como la instalación del aire acondicionado a éste; remodelar el Decanato de Estudios Tecnológicos y la Dirección de Información Académica; y el deterioro de las fotocopiadoras.*

*Luego de analizados los diferentes problemas, como resultado de la crítica situación financiera del Núcleo del Litoral, se solicitó a la Directora de Administración una relación de las deudas del Núcleo del Litoral y que en reunión con el arquitecto Oscar Ghella determinen un presupuesto actualizado de las obras pendientes para ser presentado en la próxima sesión del Consejo Directivo conjuntamente con una estrategia de financiamiento, de tal manera que cada Unidad conozca el presupuesto que tiene disponible. Se debe establecer el monto, luego, ubicar la fuente de financiamiento y, posteriormente, informar la disponibilidad a cada unidad.*

*Se levantó la sesión.*

*Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los cinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y nueve.*

**Prof. José Vicente Carrasquero**  
DIRECTOR-PRESIDENTE

*Refrendado,*

**Prof. Carlos Ochoa**  
SECRETARIO